

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
TRANSITO Y TRANSPORTE INSPECCION DE BARRANCABERMEJA
Identificada con NT No. 890270948

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1060702984514, a partir del 01 de Noviembre del año 2025.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1096187538	EDER LUIS MENDEZ MENDOZA	BARRANCABERMEJA - PRINCIPAL OPERATIVO CLASE II	2	1.044%	04/08/2026	02/10/2026	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 03 de Agosto del año 2026.

Firma Representante Legal

SEGUROS BOLÍVAR S.A. NIT. 860.002.503-2
Avenida El Dorado N° 68 B – 31, piso 10 Conmutador 3410077
Bogotá D.C., Colombia
www.segurosbolivar.com



INSPECCIÓN DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE
BARRANCABERMEJA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890270948-3

REGISTRO PRESUPUESTAL N° REG0449

Código Pptal	Rubro Presupuestal	Valor
2.2.1.01.01.005.07	PROGRAMA 4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la	\$ 10.000.000,00
TOTAL		\$ 10.000.000,00

VIGENCIA

Enero 1 de 2026 - Diciembre 31 de 2026

CONCEPTO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO A LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - ITTB, EN LOS ASUNTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL, DISCIPLINARIA Y DEMAS ACTUACIONES DE CARACTER JURIDICO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT 890270948-3

VALOR DEL
REGISTRO

\$ 10.000.000.00

EXPEDIDO EN

BARRANCABERMEJA
A LOS 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2026

CDP

CDP0456

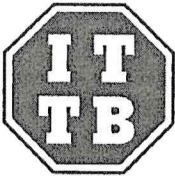
BENEFICIARIO

EDER LUIS MENDEZ MENDOZA
NIT 1096187538

SOLICITADO POR:

DIRECTOR I.T.T.B


JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA
Profesional Esp. Area Financiera

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	ACTA DE INICIO		
	Código: GED-FR003 Versión: 2.0	Fecha: enero de 2024	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. CPS-ITTB-0194-2026

CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	EDER LUIS MENDEZ MENDOZA
C.C. NO.:	1.096.187.538 de Barrancabermeja
DIRECCIÓN	Calle 47 1-1 LT arenal
TELÉFONO:	3203169414
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - ITTB, EN LOS ASUNTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL, DISCIPLINARIA Y DEMÁS ACTUACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000).
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACION:	DOS (02) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP NO. 0456 DE JULIO 28 DEL 2026
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	No. 276-26 DE JULIO 28 DEL 2026
FECHA DE INICIO:	4 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	3 DE OCTUBRE DEL 2026

En Barrancabermeja, a los cuatro (4) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, **CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA** Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad de supervisor del contrato No. 0194 - 2026, y el Contratista **EDER LUIS MENDEZ MENDOZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.187.538 de Barrancabermeja, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

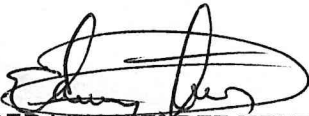
El Profesional de la División Financiera de la ITTB emitió Registro Presupuestal No. REG 0449 de fecha treinta y uno (31) de julio, para la vigencia Fiscal 2026.

En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen, a los cuatro (4) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

Por la ITTB

Por el Contratista


CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
Director ITTB


EDER LUIS MENDEZ MENDOZA
C.C. 1.096.187.538 de Barrancabermeja


V*B Ivon M. Narváez
Abogada contratista ITTB